



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Coahuayutla de José María Izazaga



Dependencia: H. Ayuntamiento de
Coahuayutla de José María
Izazaga, Gro.
Sección: Tesorería Municipal.
Asunto: El que se indica

Coahuayutla de José María Izazaga, Gro., a 03 de febrero de 2026.

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a la normatividad aplicable en cuanto al reactivo: **D.1.19. PUBLICA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES QUE SE PAGAN O GARANTIZAN CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES**, al respecto me permito informar, que esta información no aplica, en razón a que no se tienen obligaciones de los cuales se paguen con recursos federales en este periodo que se informa.

ATENTAMENTE

C. JUVENAL MONTAÑO PEÑALOZA
TESORERO MUNICIPAL DE COAHUAYUTLA DE JOSE MARIA IZAZAGA GUERRERO